

REDACCIÓN
 Rambla de San Juan, 58, principal
ADMINISTRACIÓN
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... pta. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'00
 Anuncio y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

**FRANQUEO
 CONCERTADO**

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

El aumento de salario

La solución del problema económico de la familia proletaria, exige ciertamente que la cantidad metálica del salario suba, en todas partes y para todos los obreros, hasta al tipo que la recta razón y la justicia reclaman, atendidas todas las circunstancias de lugar, tiempo y demás, como demostré con la Iglesia Católica en mi primer artículo; pero una vez el salario está libre completamente del egoísmo patronal por una parte, y de la tiranía de la clase obrera por otra, hay que acudir a otras fuentes reales de prosperidad económica; que existen, ¡vaya si existen!, y muy fecundas. Vamos a verlo.

Para conocer perfectamente dichas fuentes, y poder servirse de ellas aliviando la penuria económica, antes de indicárselas y exponer en particular cada una de ellas, conviene aclarar dos diferentes apreciaciones del salario obrero: el *salario nominal*, y el *salario real*.

El *salario nominal*, no significa otra cosa que la cantidad metálica contratada entre el obrero y el empresario como retribución justa al trabajo de aquél. El *salario real* es la cantidad de alimentos y objetos útiles que el obrero puede adquirir con la cantidad metálica que hemos llamado salario nominal.

Todos comprenderán perfectamente la distinción acertadísima entre el salario nominal y el salario real, teniendo en cuenta que no están buen salario cuatro pesetas de jornal en Tarragona, por ejemplo, donde las subsistencias están relativamente caras, como ganarías en Conesa, Puigpelat, Viladordès o en cualquier otro pueblo rural, donde podemos proporcionarnos lo necesario para la vida con mucha más economía; ni es lo mismo ganar 25, ni 30 duros mensuales en Tarragona que ganarlos en algunos puntos de América, donde, aparte la depreciación de la moneda, los artículos de primera necesidad cuestan muy caros.

Conociendo ahora este doble salario, es evidente que, tratándose de mejorar la situación económica del obrero por medio del aumento de salario, podemos conseguirlo de dos maneras, aumentando el salario nominal, o bien aumentando el salario real. Mas en el artículo del domingo quedó demostrado que una vez el salario nominal ha llegado al tipo que la razón y la justicia reclaman, todos los aumentos generales y constantes de salario nominal son también nominales por parte del trabajador, que al saldar cuentas sociales no mejora su condición económica; luego hay que acudir también a otras formas de aumento del salario nominal, y sobre todo al aumento del salario real, donde está el mejoramiento, no ficticio, sino real y muy real de todos los obreros, como, Dios mediante, iremos viendo.

Lectoral.

VISITA AL SEÑOR BERGAMÍN
DECLARACIONES DE INTERÉS
 Ampliando noticias dadas en edición de ayer, tocamos hoy añadir lo siguiente:
 Una Comisión de padres de familia, compuesta de los señores vizconde de Val de Erro, marqueses de

Castellanos y Legarda, conde de Oliva, barón de Yecia, Algorta, Cossío y Gómez Aceba, Rodríguez Ponga y Abellán, visitó ayer al señor ministro de Instrucción pública en su despacho oficial.

Le expusieron las aspiraciones de la Asociación nacional de Padres de familia, y la alarma que en ella habían producido las afirmaciones que se atribuyeron a aquél en su conferencia del Atereo, y el Sr. Bergamín contestó que siendo él un ferviente católico por convicción, nada había pensado ni querido decir que se opusiera a la más perfecta ortodoxia; que entendiendo que algunos maestros no enseñan como se debe el Catecismo e Historia Sagrada en ciertas escuelas, para evitar que la carencia de estas enseñanzas (tan necesarias a la infancia) o sus deficiencias, perjudicasen al tierno corazón de los niños (cuyos padres no se hubiesen opuesto especialmente a ellas), desearía que el sacerdote supliera tales deficiencias, pero sin perjuicio de exigir a los maestros el cumplimiento de los deberes que les imponen la ley y la Constitución vigentes, respecto a esas enseñanzas.

La Comisión presentó al señor ministro los cinco puntos que, cual aspiración, tenía redactados, como base de partida para reivindicaciones de momento, escuchando de su excelencia la promesa formal de que sólo el Parlamento entendería en cualquier reforma que sobre enseñanza se intentase, y que ni por real orden ni por real decreto se alteraría la legislación vigente.

Un telegrama interesante del Sr. D. I.

El presidente de la Liga de Acción católica y de la Asociación de Padres de Familia de Málaga ha recibido del Sr. Dato el siguiente telegrama:
 «D-seo no se alarman por referencias más o menos incompletas de declaraciones oficiosas, esperando para juzgar los actos del Gobierno.—Presidente del Consejo de ministros.»

La miseria de los trabajadores en la isla de Cuba

El Consejo Superior de Emigración, cumpliendo uno de sus fines principales, como es el de informar al público en general de la situación por que atraviesan los países adonde pueda dirigirse nuestra emigración, publicó varias noticias de diferentes Estados americanos.

La Legación de Cuba en Madrid rectifica las noticias que a su país hacen referencia, y el Consejo Superior de Emigración solicita la inserción de estos nuevos datos.

El diario Cuba, periódico conservador de aquella República publica en su número del pasado 19 de diciembre un artículo cuyo encabezamiento, en letra muy grande, dice así: *La miseria está causando daños de incalculable consideración en Oriente. Toda la cuenca minera se halla afectada por el paro. Aparece el hambre. ¿Cómo se solucionará ese grave problema?* El problema de la falta de trabajo en Oriente, anunciado tantas veces, ha entrado ahora en un aspecto realmente grave. Y no es por culpa de los trabajadores ni por imposiciones de huelga; es que la falta de faena, impidiendo el cobro de jornales ha engendrado el hambre.

En la cuenca minera apenas se trabaja; en la cuenca minera, obligados por fuerza mayor, existen varios millares de hombres en paro forzoso. Se plantea, pues, un conflicto nuevo inesperado.

Para que se juzgue de lo que acontece, vamos a reproducir a continuación lo que escribe un corresponsal: «Desde mi anterior correspondencia, los sucesos se han precipitado encadenándose. Ya no es la falta de trabajo que tanto preocupaba, sino el hambre, inspiradora de tantas malas acciones. Hay en la cuenca minera más de 6.000 personas que no tienen pan que llevarse a la boca, y a las

cuales, en conciencia, no pueden reprochar a los patronos su desdicha. S han cerrado varias importantes minas, cosa que también ha traído como consecuencia el cesé de los estibadores.

En todas partes se nota el mismo malestar. Los obreros esperaban que esto se solucionara mediante gestiones encaminadas a retrotraer a su primitivo aspecto el asunto minero; pero no ha sido posible. Las Empresas mineras perderían en un año más de lo que pueden ganar en dos.

La clausura de las minas ha traído como consecuencia forzosa el hambre. Esta palabra, no oída desde hace años, vuelve a pronunciarse con terror. Y son los mineros de Dazquiri, del Cuero, de Firmeza y de otras minas los que la pronuncian.

Su situación es tan precaria, que muchos han levantado sus hogares y se han ido a cortar caña a las colonias. Pero no con eso se remedia el problema. Quedan todavía muchos millares de hombres que no tienen que comer.

La paralización del trabajo afecta precisamente a las minas que dan mayor contingente de obreros. El problema, por lo mismo, reviste formas más graves, más difíciles de resolver.

Nuestro corresponsal, en sus notas, nos comunica que esta primavera se solucionará el conflicto; pero hasta entonces, ¿de qué viven los obreros? El hambre que se ha comenzado a sentir es un anticipo de lo que acontecerá dentro de un mes.

La Comisión de Asuntos Sociales, creada recientemente por el Gobierno cubano, y cuya reglamentación fué aprobada por el secretario de Justicia, Dr. Cristóbal de la Guardia, el 6 de enero próximo pasado, ha declarado en la primera quincena de dicho mes que existen en la isla 11.000 obreros parados.

Actualmente en Cuba no hay ninguna ley que proteja y ampare al obrero que se inutiliza en el trabajo.

De Instrucción pública

La Revista General de Enseñanza y Bellas Artes, que dirige D. Fidel Pérez Minguez, publica en su último número unas extensas e interesantes declaraciones del señor ministro de Instrucción pública.

Recogemos las notas más salientes, por la novedad que encierran: «El ministro se propone establecer el aumento de sueldos para los maestros por quinquenios.

La existencia del escalafón cerrado, como procedimiento de ascenso, colocando en planos idénticos personas que pueden ser de condición intelectual y laboriosidad muy distintas, es una injusticia.

El Estado debe aumentar los sueldos conforme el maestro vaya prestando mayor número de años de servicios.

El maestro podrá estar tranquilo de que, al transcurrir cinco años, le subirán el sueldo y de que si es laborioso y ha logrado sobresalir del ordinario montón, podrá aspirar a empleos superiores.

En cuanto a los Institutos, el señor Bergamín confiesa que hay que volver a nuestros clásicos.

Los Institutos deben ser una continuación ampliada de la primera enseñanza.

Esta última debería tener mayor número de grados, y a ello se caminará.

Y sin solución de continuidad, el grado inmediato superior al Instituto, del que se debe salir con un cúmulo de conocimientos seguramente afianzados, para poderse desenvolver en la sociedad sin precisión de otros estudios superiores.

El latín, y aun el griego deben vivir y estudiarse más ampliamente, pero dentro de la especialidad de cada profesión, al comienzo de cuyos estudios superiores debe colocarse la preparación al ingreso correspondiente, especializando ya la cultura obtenida en los Institutos.

Pero, tanto en los centros de segunda enseñanza como en Universidades y Escuelas especiales, precisa ser una seria inspección.

Estoy dispuesto a impedir lo que con respecto a los libros de texto está ocurriendo.

Acudiendo a toda suerte de garantías, se buscarán los libros más económicos a cada asignatura, y esos serán, cinco años, los textos oficiales.

El autor será convenientemente recompensado, y se le fijará el precio máximo de venta, si es que el Estado no compra el original y los edita por su cuenta, que tal vez sea lo más práctico.

La autonomía universitaria es imposible implantar a con un decreto; tal vez sería semejante medio el más expedito para llegar a la extinción de la bastante desmedrada personalidad de la Universidad española, modelo un día de las que fuera de nuestro hogar viven espléndidamente y con gran provecho de ciencia.

Los profesores, una vez obtenida la cátedra, que nadie podrá arrebatársela, dirigen sus pasos a otros lugares en donde hallan nuevos honores o más pingües ganancias. No les trae el calor de la madre: la casa universitaria; van a ella a cumplir lo más brevemente su cometido, y cumplido, cuando se lo consienten otros menesteres, salen escapados del edificio en busca de sus otras ocupaciones, mirando con desvío la hora casi siempre rapada, de dar clase a sus discípulos.

Implantar en tal estado de cosas, y sin otra preparación, la autonomía universitaria, sería tal vez causar un grave daño.

El señor Bergamín piensa hacer un ensayo.

El papel de matrículas y el de derechos de exámen será en adelante especial para cada Universidad; cada una tendrá el suyo, distinto del de las restantes. Al final de curso cancelará el Estado este papel por títulos de la Deuda, y se lo entregará al respectivo Clausuro para que lo administre.

El ministro no está conforme en que resulte como ingreso en presupuestos lo que por enseñar se exige. Estas cantidades que los estudiantes aportan, a la enseñanza deben acudir exclusivamente.

Las Universidades tendrán su peculiar particular, y cada uno se administrará el suyo.

En este ensayo se verá el resultado obtenido con tal procedimiento, y si los Claustros no responden a lo que es de esperar de ellos en orden a la mayor cultura del país se habrán perdido unos cuantos miles de pesetas; pero no pasará de ahí, pues se volverá en seguida al actual régimen o a otro que reporte las ventajas que todos buscamos.

LOS PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

He aquí los que hace Sfeijoon para lo que resta de la primera quincena del presente mes:

Del 4 al 5, pasará por el Estrecho y Argelia una depresión del Saco de Cádiz y otra procedente de Escocia descenderá desde el Canal de la Mancha al Mediterráneo superior. Estos elementos perturbadores ocasionarán algunas lluvias en la Península, especialmente en el N., S. y regiones próximas al Mediterráneo, con vientos de diverso rumbo.

Del 6 al 7, se acercarán a las Islas Británicas y al NO. de Galicia depresiones oceánicas, y un núcleo de fuerzas actuará en el SO. y en Africa septentrional. Por el influjo de estos centros de perturbación atmosférica se registrarán lluvias en la Península, principalmente en la mitad meridional, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Las bajas presiones de las Islas Británicas se dirigirán a Escandinavia y mar del Norte el domingo 8, y el núcleo de fuerzas del SO. pasará por Marruecos y Argelia. Se producirán lluvias en la Península, particu-

larmente desde el Cantábrico y Centro al NE., con vientos variables.

Del 9 al 10, habrá depresiones en el Mediterráneo superior y en Argelia, las cuales ocasionarán algunas lluvias en las regiones vecinas al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE. que harán descender la temperatura.

Del 11 al 12, las depresiones que quedarán en Italia y en los parajes de Cerdeña y Túnez ejercerán alguna influencia en la región mediterránea.

El viernes 13, llegará al archipiélago inglés una depresión y otra secundaria se acercará a las costas de Portugal. Estos elementos perturbadores causarán lluvias de Portugal y Galicia hasta las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.

El sábado 14, se hallará en Escocia el núcleo principal de la depresión del Archipiélago Inglés, y la secundaria de las costas de Portugal habrá avanzado sobre Galicia. Se registrarán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde las de O. hasta las del Meridiano central, con vientos fuertes del tercer cuadrante. Temporal en el Océano y en el Cantábrico.

El domingo 15, persistirá en los mismos parajes la depresión de Escocia, y la de Galicia se correrá hacia la bahía de Vizcaya. Por la acción de estos núcleos de perturbación atmosférica seguirán produciéndose lluvias en la Península, principalmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos fuertes de entre SO. NO. Continuará el temporal en el Océano y en el Cantábrico.

NOTICIAS

LOCALES Y PROVINCIALES

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DÍA 4
 Barómetro a 0° y nivel del mar; Mañana 767.30 milims.—Id. tarde 765.67. Temperatura normal, m., 10'20.—Id. t. 15'40.—Idem máxima al sol, 16.20.—Id. id. a la sombra, 14.99.—Id. mínima reflector, 5.40.—Id. id. a la sombra, 7.—Oscilación 5'20.—Dirección del viento, O.—Id. tarde, O.—Velocidad en 24 horas; 1.779'40 kilóm.—Estado del cielo mañana, cubierto.—Idem tarde, cubierto.—Nubes cantidad; mañana, 0'80.—t., 0'90.—clase; mañana, C. K.—Idem tarde, C. K.—Humedad relativa, mañana, 74; tarde, 48.—Evaporación, 5'20.—Lluvia en 24 horas, 0'00.

De elecciones

Pocas veces como ahora habrá despertado éstas entre nosotros tan desahogado ardimiento, y promovido tan enconada lucha. La prensa, por punto general, está que arde, y es menester cogerla con tenazas. ¡Qué manera de combatir ciertos candidatos! ¡Qué falta de escrúpulo en la elección de armas! Si se prescinde de la manera desahogada con que los adversarios riñen, y que no puede ser grata a nadie, la ríñen en sí por fuerza ha de causar satisfacción, y en tales circunstancias es cuando de modo especial se echa menos la falta de armonía entre los monárquicos.

Años hace que nuestra circunscripción está en manos de los republicanos, que constantemente se llevan las mayorías; si alguna vez puede abrigarse la esperanza de acabar con ese privilegio, es cuando, como en la ocasión presente, se hostilizan los republicanos unos a otros; pero ocurre que si se hostilizan los republicanos, se hostilizan también los monárquicos, que tanto vale presentarse en mayor número del que es menester para formar una so'a candidatura cerrada.

Si en vez de ser tres los candidatos monárquicos fueran dos, y nos entenderíamos todos los enemigos del republicanismo al uno, por grande que sea la fuerza de éste, mayor sería la nuestra, y romperíamos el bloque sin dúplica.

Ahora, con la confusión reinante, nadie sabe lo que va a suceder, y es posible que no suceda para nosotros cosa buena. Pero no por eso hay que de mayor. Por de pronto olvidemos nuestro deber de votar decididamente contra los republicanos. Vote cada cual la candidatura monárquica simple o candidatura doble, según le parezca, pero no deje de votar.

Existe una ley civil que obliga a emitir

sin excusa el rufugio; pero antes que ésta ya existía para nosotros otra más alta que a ninguno es licito burlar.

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana. Lectura y aprobación del acta anterior. Registro de los Boletines oficiales.

Dictámenes de la comisión de Fomento: aprobando varias cuentas; denegando a don Juan Ribé Badia la autorización solicitada para instalar un electro-motor hasta tanto efectue la instalación con arreglo a lo dispuesto en las Ordenanzas municipales; autorizando a don Pablo Vidal para revocar y pintar las fachadas de la iglesia de San Lorenzo; id. a don José Vidales para reformar el edificio inmediato a la casa de su propiedad sita en la calle de Portells, núm. 1; desestimando una petición formulada por don José M. Solé y Manera, apoderado de don Marcelino Padró; aprobando el proyecto de urbanización de la Avenida que desde la Estación del ferrocarril dá acceso a la escalera del zig-zag.

Id. de la comisión de Gobernación: aprobando varias cuentas; informando una instancia suscrita por varios vecinos de la calle de Mendez Nuñez, acordando adherirse a la petición formulada por el Ayuntamiento de Bilbao para que las poblaciones mayores de 6000 habitantes elijan de su seno los Alcaldes y Tenientes; contestando a un telegrama recibido de la ciudad de Cuenca; idem a una comunicación de la Junta de locales para construir los de Correos y Telégrafos.

Acuerdos de la comisión de Ensancho.

Suscripción voluntaria para la compra de los uniformes nuevos que ha de vestir la cohorte romana (vulgo Armats) y del nuevo paso de la Flagelación del Señor.

Suma anterior 4.765

- D. José Viejobueno, 25
D. Juan Alonso, 5
D. José Miró, Pbro, 3
D. Juan Panadés, 5
D. Juan Matheu, 125
D. Micaela Rufas, Vd. de Quintana, 5

Pesetas

- Suma anterior 4.765
D. José Viejobueno, 25
D. Juan Alonso, 5
D. José Miró, Pbro, 3
D. Juan Panadés, 5
D. Juan Matheu, 125
D. Micaela Rufas, Vd. de Quintana, 5

(Continuará)

Las personas que deseen ser incluidas en la lista de suscriptores pueden entregar sus donativos en la tienda de D. Vicente Brell o en la Redacción de este periódico.

La Junta local del Censo ha designado en concepto de adjuntos de las mesas electorales a los señores siguientes:

- D. Rafael Balfago y don Gerónimo Pastor, de la 1.ª sección del 6.º distrito; don José Riba Liagostera, del tercer distrito; don Rodolfo Roca, de la tercera del 6.º y don Jorge Salvat, de la primera del cuarto; en sustitución de los señores don Francisco Anbi y don Francisco Morell; don José Vidal Casañas, don José Ollé Estillas y don Emilio Mayol Bosch, respectivamente.

La Comisión provincial de la Cruz Roja celebró ayer sesión, acordando entre otras cosas solicitar de la Asamblea Suprema, varias recompensas para premiar servicios prestados por individuos de la citada institución local.

Se ha recibido en la Junta provincial de Instrucción pública, el complemento de la consignación para pago de los haberes del 4.º trimestre de 1913 a los individuos de Clases pasivas del Magisterio de la provincia.

Del Apoderado del Banco de Valls D. Antonio Sánchez, hemos recibida la Memoria leída en la Junta general ordinaria de señores accionistas, celebrada el día 12 de febrero último, de cuyo documento nos hemos ya ocupado en la edición anterior. Agradecemos la atención.

Ayer recibimos la sensible noticia de haber fallecido cristianamente en Falset, nuestro particular amigo D. Ramón Alaix, hermano político del corredor real de esta plaza don José Torres.

El finado era un joven muy apreciado por sus excelentes prendas de carácter y estaba emparentado con las más distinguidas familias de la población citada.

A su atribulada familia y en particular a nuestro paisano y amigo Sr. Torres, testimoniamos nuestro pésame más sentido.

Se halla enfermo de alguna gravedad, habiéndosele administrado anoche los Santos Sacramentos, nuestro estimado amigo D. Luis Arís Sanjuan.

Elevamos fervientes votos por el total y pronto restablecimiento del distinguido enfermo.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones, la cantidad de 332.490 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 202.029 pesetas, habiendo abierto 207 libretas nuevas.

BOLSIN DE TARRAGONA

Ecles. — Cambio. — Capone

En la parroquia de San Juan Bautista, efectuosa ayer el matrimonio del joven sargento del Regimiento de Infantería de Almansa D. Antonio Ramos Bosch, hijo de nuestro compañero en la prensa, con la bella y arracada señorita D.ª María del Carmen Llanes, hija del capitán retirado D. Joaquín. Asistieron al acto el Capellán del expresado Regimiento D. Bartolomé Nadal y las familias de ambos desposados.

Enviarnos a los novios la más cordial enhorabuena deseandoles todo género de felidades.

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido plaza en el Cuerpo de Penales el médico de esta ciudad D. José M.ª Vives, a quien facilitamos.

Suscrita por los vecinos de la calle de Méndez Nuñez, se ha presentado una instancia al Ayuntamiento solicitando la sustitución del actual alumbrado por dos arcos voltaicos, por resultar insuficientes las cuatro lámparas existentes.

Se ha recibido un edicto del obispado de Pamplona anunciando la vacante de la canongía doctoral de aquella basílica y su provisión mediante los correspondientes oposiciones para adjudicarla.

Los aspirantes pueden solicitar el tomar parte en las oposiciones en la forma acostumbrada hasta el día 23 del mes de abril próximo, en cuya fecha fine el plazo.

Dicen de Tortosa:

«El señor Alcalde ha recibido una carta de la Habana, inquiriendo el paradero de la que fué distinguida señorita de esta ciudad Carmen Bernis, hoy nerna de la Caridad, a quien correspondió el título de condesa de Mobila, por fallecimiento de su tío el general Segovia.»

La Unión de Viticultores de Cataluña ha pasado el tanto de culpa a los tribunales por las muestras de vinos falsificados que se han recogido en la provincia de Lérida.

Leemos en la prensa de Zaragoza que nuestro paisano el arquitecto don Ramón Salas ha conferenciado con el señor Arzobispo de aquella ciudad, acordando que las obras de reparación del templo del Pilar se hagan por administración.

El señor Salas ha regresado a esta ciudad.

D. Francisco Moncusí ha solicitado permiso para instalar un electro motor de 2 HP. y una amasadora mecánica en los bajos de la casa n.º 9 de la calle de Conde de Rius.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de quince días, puedan los que se consideren perjudicados por dicha instalación promover ante el Ayuntamiento las oportunas reclamaciones.

El mejor surtido en bufandas tapabocas os tiene la CASA MALÉ con el precio increíble desde 30 céntimos a pesetas 32.50.

La guardia civil de Flix ha detenido a Carlos Torruella, de Lérida, que viajando en el tren descendente de Madrid, arrojó una botella a la guardesa Teresa Martí, en el kilómetro 214, hirienola en la frente.

El rector de la Universidad doctor Carrulla, ha recibido una carta en la que se le interesa la pronta provisión en interinidad de la escuela de Pobleada.

Para dicha plaza no hay solicitante.

Los funcionarios de las oficinas de la Delegación de Hacienda de la provincia de Barcelona han dirigido a nuestro Sr. Arzobispo el telegrama siguiente:

«Arzobispo Tarragona.—Funcionarios de Hacienda en esta provincia suplican V. E. acoga y defienda con entusiasmo que le inspiran causas justas, petición compañeros de esa capital.—El Comité»

Promete constituir un verdadero éxito la Asamblea que se celebrará en Falset, organizada por la Unión de viticultores de Cataluña.

Por el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, hemos sido honrados con un ejemplar de su última pastoral que versa sobre la educación cristiana. No hay que añadir, tratándose de quien se trata, que es un documento que a su gran oportunidad, une una sólida doctrina y un celo pastoral digno de la importante Archidiócesis a que va dirigida.

Centro Comercial-Administrativo. Administra fincas rústicas y urbanas. Anticipa alquileres, garantiza el cobro, siendo de su cuenta gastos judiciales hasta lanzamiento. Abonos para toda clase de asuntos. Plaza Prim, 4. Teléfono núm. 142.

Recordamos a los señores eclesiásticos socios de la Unión Apostólica, que esta tarde, a las cinco menos cuarto, tendrá efecto en la iglesia de la Trinidad la función de retiro espiritual correspondiente al mes que corre.

Para vestir los niños con gusto y elegancia, la CASA MALÉ.

Tres o cuatro PASTILLAS CRESPO modifican el catarro y lo curan. Ptas. 1.50.

Los almendros están floreciendo. Algunos propietarios, creyendo que la escarcha y el frío habían muerto del todo dichos árboles, cortaron las ramas para que el tronco otra vez las produjera, siendo esto una equivocación lamentable, por cuanto el árbol necesita otra vez desarrollo para producir nuevamente el fruto, cuando sin la poda al siguiente año lo produce perfectamente, cortando entonces solo alguna que otra terminación de rama que no tenga vida.

—Reclamaciones a las Compañías ferroviarias y navieras. Abonos para toda clase de asuntos. Centro-Comercial-Administrativo, Plaza de Prim, 4. Teléfono núm. 142.

LECHE PURA DE VACA

«Granja Mas Alamany» (clós Arum) Teléfono 158. Expendio mañana y tarde. Rambla San Juan, 70. Servicio especial a domicilio.

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago). Vichy-Celestins (riones). Vichy-Grande-Grille (higado).

Próximamente se convocará una reunión de fabricantes de vinos de Reus, para tratar de tomar parte oficialmente en la Exposición internacional que se celebrará en aquella ciudad.

LA ESCROFULA se cura con el uso del Jarabe Hipofosfitos Salud.

La benemérita de Montblanch participa que ha detenido a José Solsona, a quien se le ocuparon 4 000 cepas americanas procedentes de un robo cometido en la heredad de José Llovera.

ELIXIR CALLOL.—Cura debilidad nerviosa.

Obras completas de Verdaguer

Hemos recibido el volumen II, que contiene los «Idilios y Cantos Místicos», impreso con el esmero que la «Instrucción Catalana» de Barcelona (Mallorca 287), pone en sus publicaciones, y particularmente en esta edición de las obras del ilustre poeta.

El tomo, igual que el anterior, del que dimos oportuna cuenta se vende al precio de 60 céntimos.

Resumen de cuentas de la Casa Asilo de San José Febrero.

Table with columns: INGRESOS, Pts. Cs., GASTOS, Pts. Cs. Rows include: Para las obras realizadas, Suscripciones, Varios conceptos, Total ingresos, Por las obras actuales, Gastos de comida, Id. personal, Id. varios conceptos, Total gastos.

Durante el mes ha albergado por término medio 25 muchachos a todo estar y uno durante el día, habiendo sido devueltos a sus familias por orden del Sr. Gobernador dos a Valencia, uno a Barcelona y otro a Tarragona, y por orden del Sr. Alcalde dos en Tarragona.

REGIONALES

Según noticias que merecen entero crédito, el capitán general de esta región, don Valeriano Weyler, telegrafió al ministro de la Guerra pidiéndole que antes del próximo domingo le admita la dimisión que tiene presentada del cargo.

El gobernador civil estuvo en la Capitanía general celebrando una conferencia con el general Weyler, para interesarle, según parece, que retiré la indicación que ha hecho al ministro de que le releve del cargo.

El plazo para solicitar los premios a la virtud y al mérito, ofrecidos por la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, en su último programa, termina el día 31 del actual, excepto el referente a la fundación Agell, consistente en un título de socio y la cantidad de 2.000 pesetas, destinado al autor del mejor libro que se presente a concurso, relativo al estudio de alguna cuestión de carácter artístico, literario, científico o económico, de interés para Cataluña, cuyo plazo termina el día 30 de próximo junio.

En su convento de las Esuelas Pías, de Mataró, ha fallecido el octogenario escolapio P. Miguel Cercós. (R. I. P.)

Dícese que coincidiendo con la próxima Exposición Internacional de Industrias Eléctricas, se celebrará probablemente en Barcelona el IV Congreso nacional de Veterinaria.

ATLANTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferreré & H. y C.ª

PEDIDO EN TODAS PARTES

CONSULTORIO de afecciones quirúrgicas del profesor D. José María Güerri

Médico Cirujano del Hospital del Sagrado Corazón, de Barcelona. En Tarragona, calle Puigdenpallas, 2, principal (frente al Cuartel de Carro) todos los domingos de 9 a 12. En Barcelona, Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono número 2695.

HIMALAYA EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES

Fabricante: JUAN VILA GRANADA. Marca registrada. GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS-AIRES

Pedirlo en cafés, fondas y colmados. Indicado para bodas, bautizos y banquetes

El Breviario y las nuevas Rúbricas

según la novísima reforma decretada por Pío X. Comentario histórico y litúrgico sobre las Const. «Divino Afflatu» y «Adhuc duos Annos», con los decretos correspondientes de la Sagrada Congregación de Ritos, por el «P. Juan B. Ferreres, S. J.»

Tomo 1.—El Breviario. Es un tomo en 8.º, 1e (LII+340) páginas. Se vende, al precio de 3 pesetas en rústica y 4 en tela, en la Administración de Razón y Fe, Apartado 286.

Después de una doctrina introducción en que se da cuenta, con muchos y muy curiosos pormenores, de los Códices Ms. y demás ediciones antiguas del Breviario, que el autor ha consultado, se estudia documentalmente la historia del Breviario y las diversas reformas del mismo, en especial la que, con aprobación y por consejo de Clemente VII, hizo el Cardenal Quiñones, la de San Pío V y la de Pío X, sin descuidar las de Gregorio XIII, Urbano VIII, Clemente VIII, etc., ni los proyectos de Benedicto XIV y del Beato Cardenal Tommasi, viéndose claramente que la reforma actual de Pío X tiende a remediar defectos y a satisfacer aspiraciones que se dejaban sentir casi desde que se conoce el Breviario propiamente dicho, y que a esos mismos fines se encaminaron casi todas las reformas que en el Breviario se han hecho desde el siglo XV hasta nuestros días. Todo lo cual da a este estudio un vivísimo interés que contribuye no sólo a la investigación histórica, sino también al más profundo sentimiento de piedad en el rezo del Oficio divino. Es notable y enteramente nuevo el estudio de los diversos Breviarios anteriores a San Pío V, en especial el que se hace de los llamados de Curia y el de los Breviarios de las diferentes diócesis de las provincias eclesiásticas de Tarragona (dos de Tarragona, dos de Barcelona, de Lérida, Vich, Urgel, etc.) y Valencia, los cuales ha estudiado el autor en sus propias fuentes.

Encuétrase en Barcelona el exgobernador civil de aquella provincia, don Buenaventura Muñoz.

Con motivo de hallarse vacante la plaza de teniente coronel del cuerpo de Seguridad en Barcelona, se dice que el Gobierno aprovechará tal circunstancia para confiar el mando de dichas fuerzas a un coronel, equiparado así la organización del cuerpo en Barcelona con Madrid.

El pueblo de Esparraguera por mediación del alcalde ha enviado al Rey un mensaje agradeciéndole el haber declarado monumento nacional el erigido a la memoria de los Léros del Bruch.

El Monarca ha contestado en términos afectuosos.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Sros. Adrián mr., Teófilo ob., Juan José de la Cruz cf y c. B. Pbro Navarro S. J. y cps mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Sr. Victor y cps. mrs., Basilio y Olegario obs.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA MARZO. Los ejercicios en clausura.

(Aprobada y bendecida por Su Santidad) ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES. «Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.»

Os las ofrezco, en especial, para que se propague más y más la practica de los ejercicios en clausura.

RESOLUCION APOSTOLICA

Hacer y procurar que otros hagan ejercicios en clausura.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora al pie de la Cruz, en el tras coro de la Catedral.

Cultos para hoy. CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de Santa Cía.ª, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Iglesia del Sagrado Corazón. Después del Rosario que se rezará a las seis habrá la Hora Santa y el ejercicio del Retiro mensual con plática por un Padre de la Compañía de Jesús.

Cultos para mañana. Parroquia de San Juan Bautista. Primer viernes de mes.—A las siete y media misa y Comunión general con plática preparatoria.

Iglesia del Sagrado Corazón. Primer viernes de mes.—A las siete y media se hará el ejercicio propio d-1 día.

Iglesia de Ntra. Señora y Enseñanza. Primer viernes de mes.—A las siete y media misa de comunión con plática preparatoria.

A las cinco y media de la tarde función del Apostolado con Exposición mayor.

NACIONALES

El P. Coloma. Está gravemente enfermo el escritor P. Coloma. El Rey envía diariamente un ayudante a interesarse por su estado.

De Portugal. En el ministerio de Estado se han recibido noticias de que ha terminado la huelga de ferroviarios en Portugal.

Liquidación del Tesoro

La «Gaceta» publica los estados relativos a los ingresos y pagos realizados durante el mes de enero en los años 1910 a 1914.

El resumen de los ingresos líquidos obtenidos por valores, contribuciones, rentas e impuestos, con inclusión de los realizados por resultados de ejercicios cerrados, es el siguiente: 1910, 65.670.251 pesetas; 1911, 66.781.610; 1912, 74.492.399; 1913, 109.658.966; 1914, pesetas 75.438.898.

En enero de 1913 está incluído el producto de la negociación de obligaciones del Tesoro, que se elevó a 38.346.256 pesetas.

Los pagos verificados, incluyendo igualmente los realizados por resultados de ejercicios...

los cerrador, fueron en 1910 19.985.244 pe-
setas; en 1911, 26.916.672; en 1912, 21.523.404;
en 1913, 25.884.511; y en 1914, 28.803.491.

Lo de Cuenca
Personas llegadas de Cuenca dicen que los sucesos desarrollados en aquella capital el domingo, tuvieron mucha gravedad. Corrieron riesgo los candidatos a diputados a Cortes por la actitud del pueblo, que estaba dispuesto a impedir a todo trance la proclamación de aquellos.
El local donde se celebraba el acto fue asaltado por la muchedumbre. El candidato Sr. Gorrochategui que quiso imponerse, fué derribado.
Los más exaltados pretendían interrumpir el servicio de trenes y volver el puente para impedir que los candidatos fueran a Madrid.
La guardia civil dió muchas cargas y disparó sin consecuencias.
Los ánimos siguen excitados. La vida oficial, industrial y comercial está paralizada.
En el movimiento intervienen organismos políticos de todas las tendencias, incluso carlistas, estando dispuestos a no cejar mientras no se dé satisfacción completa a Cuenca en el asunto del ferrocarril.

El Banco de España
En la junta de accionistas del Banco de España, preparatoria de la que se celebrará el domingo, se han presentado las siguientes proposiciones:
Una para abonar media paga a los empleados y 152.000 pesetas para socorros extraordinarios.
Otra destinando 600.000 pesetas para la Caja de Pensiones.
Otra sujetando a varias reglas el servicio de cuentas corrientes.
En la reunión del domingo además de aprobarse la Memoria reglamentaria y discutirse las proposiciones se reelegirá a los señores conde de Torreánaz, marqués de Mochales y Melsonave.

En el servicio de correos se figuran 7.351 pueblos.
La sucursal de Tánger, que causaba pérdida, ha obtenido este año 1.900.000 pesetas de beneficio.
En Melilla todavía no se han logrado beneficios.
Se proyecta establecer otra sucursal en Ceuta con igual patriótico fin.
La Hacienda pública ha percibido por diversos conceptos doce millones y medio de pesetas.
Los beneficios del Banco han ascendido a 61.608.000 pesetas; la utilidad líquida fué de 40.668.000 pesetas, habiéndose repartido entre los accionistas veintiocho millones y medio.
Se han pagado al Tesoro por el impuesto de utilidad ocho millones de pesetas, quedando como sobrante cuatro millones y pico.

En los círculos mauristas se ha dicho que en Villapando ha sido proclamado el señor Osorio, candidato, dándose por seguro su triunfo.

LA GACETA
Madrid, (3, marzo).
Publica las siguientes Reales órdenes:
Disponiendo que con la mayor urgencia los ingenieros jefes de provincias remitan antes del primero de abril a la Dirección general de Obras públicas un plan de reparación general de carreteras realizable en diez años, a partir de primero de junio del presente.
Nombrando profesor auxiliar de Resistencia de materias de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona a don Antonio Darder y Marsá.
Dejando sin efecto la circular de la Inspección general de Sanidad exterior de 14 de enero último relativa al estado sanitario de las colonias inglesas de Acera y Lagos.

DE MARRUECOS
Noticias oficiales
Según noticias oficiales recibidas de Ceuta, el general Arraiz de Cordera ha entregado el mando de su brigada y columna al coronel Fernández Bernad.
El convoy a la posición de Cudia Federico fué tiroteado desde larga distancia por grupos emboscados en casas destruidas.
Se contestó al fuego, huyendo el enemigo.
Resultaron heridos levemente el brigada Manuel Fraile y el soldado José Ferrer. También resultó un mulo muerto y cuatro heridos.
Para recogerlos, quedó rezagado el cabo José Navarro, con cuatro soldados. Reanudando el fuego, resultando muerto el cabo.
Los tres pertenecen al regimiento de Borbón.
Las posiciones no fueron hostilizadas.
—De Melilla comunican que un ca-

mión automóvil, afecto a la Comandancia general que llevaba raciones a Yesamen, volcó a consecuencia de una falsa maniobra, siendo despedido el soldado de Cerifola Jorge Martín, fracturándose el fémur. Está grave.
Llegó a Melilla el vapor «Fernández Silvestre» a reemplazar al «Vicente Sanz».
—En Ceuta, Melilla y Larache continúa el licenciamiento de soldados paulatinamente.

Comunican de Tetuán que el lunes a las tres y media de la tarde próximamente al intentar vadear el río Jemis en el lugar en que se establece el servicio de caballerías, perdió pie el caballo que montaba el veterinario de las fuerzas regulares indígenas Rufino Muro, cayendo al agua éste y pereciendo ahogado.
No se ha hallado el cadáver a pesar de los reconocimientos efectuados, que aún continúan.

Un telegrama de Larache comunica lo siguiente:
En la posición de Seguedla se han presentado indígenas de los adueros próximos pidiendo la paz y vendiendo frutos del país.
Continúa el relevo en las posiciones.

En Larache se concentran soldados licenciados esperando el embarque en la primera expedición.
Mañana empezará la imposición de cruces en los respectivos campamentos.

EXTRANJERO

Del Brasil
De Rio Janeiro comunican que Wenceslao Braz y el senador Urbano Santos han sido elegidos presidente y vicepresidente, respectivamente, del Brasil.

Del Rey de Bélgica
Bruselas.—Es inexacto que el Rey de los belgas vaya próximamente a Francia para obtener el título de piloto militar.

Accidente desgraciado
Perpiñán.—En la fábrica de Paullilles ha ocurrido una explosión de dinamita.

Hay tres muertos, varios heridos y un desaparecido.
El accidente se debió a haber estado un aparato que se utilizaba para la fabricación de nitroglicerina en la fábrica de dinamita de Paullilles.

Han sido hallados cuatro cadáveres horriblemente desfigurados.

Un ciclón
Sydney.—Un ciclón ha devastado las islas Cook. Numerosas pequeñas poblaciones han quedado destruidas.

CIERRES DE BOLSA

Madrid 4.
Interior contado... 75 75
fin de mes... 79 92
fin próximo...
Amortizable 5 por 100... 99 20
4 por 100...
Acciones Banco de España... 450
Arrendataria de Tabacos...
Francos... 106 15
Libras... 26 74

CAMBIOS DE BARCELONA DEL DÍA 4.
Londres a 90 días vista... 26 38 dinero
Id. cheque... 26 78 papel
Paris cheque... 6 29

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES
Dinero Pap
Deuda interior 4 p. 100 fin mes... 79 97 79 90
Id. amortizable 5 p. 100 id.
Emp. Mun. Bar. al 4 1/2 p. 100.

OBLIGACIONES CONTADO
Segovias 4 por 100... 87 50 88
Huesca Camfranch 4 por 100... 87 50 88
T. B. y F. 2 1/4 por 100... 53 50 53 75
M. Z. y A. 5 por 100 serie A... 103 25 103 75
4 1/2... B. 98 98 50
4... C. 86 50 86 50
Mad. Bar. Reus Roda... 52 52 50
Almansa 3 por 100 adha... 71 25 71 50
M. Z. Orense...
prioridad H...
Cáceres 5 por 100 1.ª serie... 99 25 99 75
3.ª...
Tranvías 4 por 100...
Barcelonesa de electricidad... 93 75 94 25
Idem 4 por 100...
5 por 100... 93 93 50
C.ª Transatlántica...
Tabacos Filipinas 4 1/2 id...
Azucareras.

ACCIONES FIN MES
Orenses... 24 80 24 90
Andaluces...
Colonial...
Norte... 481 25 481 75
Alcanta... 480 25 480 75

CAMBIOS DE MONEDAS
Centenes Alfonso... 5 70
Idem Isabe mos... 8 70
Ouzas... 5 70
Monedas de 20 pesetas... 5 20
Oro pequeño... 3 70

Banco de Valls.—Tarragona
Cotización del 5 de marzo de 1914.
Efectos públicos
Deuda interior al contado 4 1/2 % 82 05

Id. amortizable al id. 5 % 99 50
Id. id. al id. 4 % 00 00
Obligaciones
Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 % Serie A... 101 00
Id. id. Serie B... 101 00
Acciones Banco de Valls... 26 50 27 50
Cambios sobre el extranjero
Londres 90 días vista... 26 38
Id. cheque... 26 70 26 78
Paris 90 días vista... 4 93
Id. cheque... 6 6 6 20
Alemania bancaria 90 d. vista... 129 10
Id. cheque... 130 35 131 15
Brusela y Amberes... 5 40 5 90
Ginebra y Zurich... 5 70 6 30

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 4.
Sección provincial de estadística.—Circular encargando a los Alcaldes de la provincia la remisión de datos para proceder a la rectificación del censo electoral.

Junta provincial del censo.—Publica relaciones de los individuos que han de formar las mesas en las elecciones de Diputados a Cortes en Aiguamurcia, Albiñana, Aldover, Calafell, Ceballá del Condado, Conesa, Freginals, Garidells, Ginestà, Guimets, Horta, Miravet, Montmell, Montbrí de la Marca, Montroig, Nules, Passanant, Pallaresos, Perafort, Pla de Cabra, Puigtiñós, Renau Esquerda, Reus, Rocafort de Queralt, Santa Perpetua, Valls, Vandellós y Vilanova de Prades.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER

Nacidos.—Raf. el Fernández Ramis.—Antonio Rodriguez Deleide.—Mercedes Lagunas Bosch.—Ramona Capell Balcells.—Magdalena Olivé Gomez.
Fallecidos.—Rosa Palau Salan, Santo Domingo, 14, (20 años).
Matrimonios.—Antonio Ramos Bosch con Carmen Llanes Ortiz.—José González López con Carmen Cid Virgili.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO
Madrid 4 1914.
Observatorio meteorológico a Comandante de Marina.
Se alejan de nuestras costas los centros de perturbación atmosférica. Es probable que el tiempo se mantenga lluvioso en Galicia.

COMERCIALES

Movimiento del puerto
Embarcaciones llegadas ayer
De Cette v. «Pedro Pi», de 734 ts., c. Pi, con bocoyes vacíos; consignado a los señores A. Ferrer Peset y hermanos.
Despachadas
Para Cette v. «Teresa Fábregas», con cargo general.

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer
Vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos
APLICACION DEL 606.
Reacción de Wassermann
BAJO LA DIRECCION DEL

Doctor Rabada

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Farrag y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.
Consulta: De diez a doce y de cinco a siete.—Para obreros, de siete y media a ocho y media noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media.
Rambla de San Juan, 75, principal.

MUY IMPORTANTE

En vista de la gran escasez de agua potable que existe actualmente en Tarragona, una Empresa de la misma, ofrece de inmejorable calidad a los que se suscriban para adquirirla a razón de 4.000 pesetas la pluma de 2340 litros, caualizada hasta el portal de su casa, siempre que puedan colocarse 40 plumas minimum, en cuyo caso sería conducida dentro de dos meses. No hay que adelantarse nada. Para informes dirigirse a la calle de Estanislao Figueras, núm. 69.

APRENDIZ

Falta uno en la Confitería BONET.
Se preferirá que tenga algún conocimiento de mostrador

SE VENDE

una casa situada en la calle León, de esta ciudad.
Razón: San Francisco, 19, 1.ª.—Tarragona.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.
Informes, Portalet, 10, 1.º

KIOSCOS JUAN MUNTE

RAMBLA SAN JUAN Y RAMBLA SAN CARLOS
Se admiten y sirven a domicilio suscripciones, de El Correo Español y El Correo Catalán.
Toda clase de diarios y revistas nacionales y extranjeras.
Buen servicio de reparto a domicilio.
Recibe diarios de París e ingleses a las 11 mañana y 11 noche, antes que otros kioscos.
También están de venta:
«La Lectura Dominical», «La Hormiga de Oro» (Ilustración católica), «Vade Mecum del perfecto almista», «Tradiciones Patrias», «La Trinchera», «Los Crímenes del Liberalismo», LA CRUZ y toda clase de obras de religión y ciencia.
Kioscos Rambla San Carlos y Rambla San Juan



1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos... 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 359 16 1 y 1'25
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

¡SEÑORAS! NECESITAN

Un estuche de perfumería, de aseo u otro objeto para regalo, en «AL DIA» encontrarán.
Soguillas, cadenas, collares, aretes, brazaletes, imperdibles, pendientes, medallas y sortijas en oro chapado de 18 kilates, en «AL DIA» hay muy bonitas colecciones.
Colonias, Rum Quina, polvos, coloretes, cremas para la cara y los labios, lociones, extractos, etc., de fines perfumes nacionales y extranjeros así como el «Petroleo Gal» y las «Gotas divinas» en «AL DIA» hay de todas clases y precios.
Cuellos frivólité, novedad, hebillas, botones, cintas y adornos, en «AL DIA» hay una buena variedad.
Mantónes, camisas, enaguas, pantalones etcétera para señora y niña, así como albornos (vestidos para cristianar). Equipos para novia y elegantes juegos para hacer la 1.ª comunión en «AL DIA» hay un surtido elegante e inmenso de toda clase de confección en ropa blanca.
Sábanas, manteles y toallas en «AL DIA», encontrarán desde 2 reales.

NUEVA SECCION

Para caballeros.—Bonito surtido de gemelos, cadenas para reloj, dijes, sortijas, alfileres corbates, ligas y... Muy pronto trajes de punto hilo y algodón, calcetines, cuellos, puños y corbatas.
Tarrago a.—Rambla de San Juan, 40, principal 1.ª

TELEGRAMAS

Madrid, 4.

El jefe del Gobierno

El señor Dato al recibir a los periodistas ha dicho:
«Despaché con el Rey y luego lo hizo el ministro de la Guerra. El ministro de Marina no pudo despachar con el Rey ni asistirá tampoco al Consejo de ministros de esta tarde, aunque ya ha abandonado la cama. Luego le visitaré por si tiene algún asunto de su departamento para dar cuenta yo en el Consejo.»
El general Weyler ha telegraphado al ministro de la Guerra dimitiendo su cargo y rogando que se le acepte la dimisión antes del día 8.

Esta tarde en el Consejo nos ocuparemos del asunto.
Había después el señor Dato de la situación de los distritos donde lucha el y dijo: En Murias de Paredes soy muy combatido por los amigos del señor García Prieto.

Un periodista: Al fin tendrá que nombrarse usted senador vitalicio.
El señor Dato: ¡Quién sabe! Porque en Vitoria los carlistas me combaten también y allí tienen mucha fuerza. Pero senador, no sería. Como jefe del Gobierno tendría entrada en la Cámara aunque sin poder votar.

El ministro de Fomento asistirá al entierro del alumno de la Escuela de ingenieros de Montes de El Escorial, asociándose en nombre del Gobierno al duelo de los estudiantes.

Es posible que en el Consejo tratemos del traslado de la Escuela de Montes. El señor Ugarte nos infor-

ma, pero no sé si adoptaremos una resolución inmediata.

El ministro de la Guerra

Decretos
Al salir de Palacio el ministro de la Guerra, después de despachar con el Rey, fué preguntado por los periodistas acerca de si había dimitido el general Weyler.

El ministro contestó: Hay algo, pero no he tenido tiempo de ver en qué forma viene la instancia.

Luego dijo el general Echagüe: Puse a la firma del Rey los siguientes decretos:

Cendiendo hábito de la Orden de Alcántara a don Luis Alcázar y Roca de Togores y a don Juan Alcázar y Roca de Togores.

Idem del hábito de la Orden de Calatrava a don Serapio Alcázar y Roca de Togores.

Noticias de Gobernación

En el ministerio de la Gobernación han comunicado las siguientes noticias:

El gobernador de Toledo da cuenta de que en el pueblo de Escalona se alteró el orden por si se dió o no dinero por votar un candidato. Se teme que se reproduzcan esos sucesos. Se ha enviado a dicho pueblo fuerzas de la guardia civil.

El gobernador de Valencia dice que la población está tranquila, que circulan los tranvías, que están abiertas las tiendas, que entre los obreros hay discrepancias respecto a la huelga y que los de la mayoría de las sociedades han vuelto al trabajo.

Los sucesos de El Escorial

Entierro del alumno Salazar
A las tres de la tarde llegó a la estación del Norte el cadáver del alumno de la Escuela de ingenieros de montes, muerto en los sucesos de El Escorial.

Esperaban la llegada los ministros de Instrucción Pública y Fomento, los directores de todas las Escuelas especiales de Madrid el rector de la Universidad, el Gobernador civil y muchos estudiantes de todos los centros docentes, con sus banderas.

El cadáver fué sacado del furgón y tomado en hombros por los alumnos de tercer curso de la Escuela de ingenieros de montes, discípulos de Salazar.

Se puso en marcha la comitiva, hasta la Gorieta de Bilbao, donde se despidió el duelo.

De provincias

Hacia la normalidad
Valencia.—Hoy la capital ha recobrado la normalidad.

Han disminuido las precauciones, y parte de las fuerzas de guardia civil aquí concentrada han marchado a sus respectivos puestos.

Los mercados se han visto hoy bien surtidos.
Toda la atención está fija ahora en lo que harán los obreros.

Esta mañana se han reunido éstos en la Casa del Pueblo, y después de acordar la distribución de los donativos recogidos entre las sociedades

obreras, se ha nombra una comisión para que salga esta tarde para Játiva a recibir allí a los comisionados que regresan de Madrid en el rápido, para enterarles del verdadero estado de la capital, a fin de que estén al corriente antes de asistir a la Asamblea que se celebrará esta noche, al objeto de acordar si se ha de persistir en la huelga o se ha de desistir de ella.

Los tablajeros continúan sin sacrificar reses.

ÚLTIMA HORA

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

De Madrid

Consejo de ministros

El Consejo empezó a las seis treinta tarde.

A la entrada manifestó el marqués de Vadillo que llevaba la combinación de prelados, pero que no se firmaría hasta pasado el periodo electoral.

El señor Ugarte manifestó que pondría a la aprobación del Consejo el asunto del traslado de la Escuela de Ingenieros de Montes, pero que dudaba de si se trasladaría a Madrid o a alguna de las provincias que se han ofrecido.

El señor Bergamín dijo que pediría al Consejo concediese una subvención a las sociedades artísticas.

El marqués de Lema manifestó que el general Lyautey llegaría en la próxima semana a Madrid.

Los demás Ministros nada dijeron de importancia.

El señor Dato antes de comenzar el Consejo recibió a una comisión de

candidatos por Cuenca y a otra de azucareros presidida por los señores Sánchez Toca y Paraiso para tratar del conflicto remolachero.

El Consejo terminó después de las ocho de la noche.

En la Nota oficiosa se decía que los Ministros primeramente se ocuparan del conflicto de los remolacheros de Aragón, Asturias y otras regiones, acordándose que el señor Bugallal interceda cerca del Banco de España para resolver el conflicto de acuerdo con la Compañía Azucarera.

El ministro de la Guerra dió cuenta a sus compañeros de la dimisión presentada por el general Weyler, acordándose que se procuraría darle forma legal para que la pueda resolver el gobierno.

Se acordó autorizar la venta de terrenos en Melilla a la Junta de arbi-

trios de Melilla, para compensar los gastos verificados en la construcción de pabellones para el ejército y urbanización de varias calles.

El ministro de la Gobernación dió cuenta a sus compañeros de los sucesos de Cuenca y del intento de algunos de provocar algún conflicto el próximo domingo, para lo cual ha dado instrucciones al Gobernador.

El de Fomento dió cuenta de la adquisición de dos gruas con destino al puerto de Huelva.

Los demás ministros expusieron lo que anunciaron a la entrada.

Las primeras actas

En el Congreso han llegado ya gran número de actas; entre ellas figuran los señores Maura y Cambó.

Funerales

Se han celebrado en El Escorial,

solemnes funerales en sufragio y eterno descanso del alma de los estimados muertos señores Salazar y Saralica.

El templo estaba completamente lleno asistiendo gran número de escolares; de Madrid solamente unos quinientos.

Asistieron también representantes de varias entidades.

Terminado el solemne acto se trasladó el cadáver a la Estación para llevarlo a Madrid.

El Ayuntamiento de El Escorial habla acordado asistir al acto pero en vista de la gran excitación reinante se limitó a dar el óbito.

El tren ha transportado el cadáver a Madrid, ha sido conducido por alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales de Madrid.

Tip. F. Arts, calle de San Francisco



LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIZADAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras)

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio. - Cobro inmediato de los Premios.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 BARCELONA y Lauria 37

Se contesta gratis a toda postal ó carta pidiendo detalles.

(Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean representantes activos y serios

Société générale de transports maritimes à vapeur
 Línea de Buenos Aires
 Saldrá de Barcelona el día 21 de marzo directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

VALDIVIA

admitiendo carga y pasaje
 Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Gran Vía Layetana, 5, bajos. - Barcelona
 Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

DIABETES

Son infalibles las maravillosas propiedades del Equipo

ZAMNÁ

ANTIDIABÉTICO INDIO
 a base de los vegetales "Copalchi del Yagui," y "Retamba yucateca," importados de Méjico

MARCA MUNDIAL REGISTRADA EN 30 NACIONES
 de efectos siempre

RÁPIDOS, SEGUROS Y PERMANENTES

Todos los señores Médicos que han ensayado ZAMNÁ ANTIDIABÉTICO INDIO lo recomiendan eficazmente.

DE VENTA EN TARRAGONA:
 Droguería de José Antonio Sans. - Bajada de Misericordia, 2

SASTRERIA

— DE —

M. ADAM

SAN AGUSTIN, 17, (esquina calle Augusto)
 TARRAGONA

Gran surtido en trajes y gabanes

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

Vda. de GONZALO COMELLA
 10, Cardenal Casañas, 10
 BARCELONA

PRECIO FIJO CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

Sales de Potasa

UN AVISO importante para los AGRICULTORES

No dejéis palsecer hambre a las plantas! Donde las plantas no encuentran las suficientes substancias nutritivas, no pueden desarrollarse, padecen hambre! Hay pues que introducir al suelo lo que necesitan las plantas para poder vivir, crecer y dar fruto. Ante todo no hay que olvidar de abonar con POTASA, pues ésta es una de las substancias que extraen las plantas en la mayor calidad del suelo. La POTASA mejora la cantidad del fruto y aumenta las cosechas. Esto es un dogma reconocido por ciencia y práctica.

Para más detalles dirigirse a

OTTO MEDEM Valencia
 Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante

Kainita Potasa

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

CONDÉ DE RIUS, 17, TARRAGONA

Miguel Melendres Clara

DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES
 urnas, andas, segariles, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOSES DE
 RIBUÑO y otros adornos para fiestas populares.
 Sección de composiciones y transformación de los mismos.
 Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles 3. CARPINTERIA
 TARRAGONA

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS

(CASA DE LA BUENA PRENSA)
 Fundado en 1895
 DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL. - MADRID

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas. - Excmo. Sr. Marqués de Carralbo. - M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella. - Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca. - M. I. señor Barón de Vilagayá. - Excmo. Sr. Marqués de Vadillo. - Excmo. Sr. Marqués de Camps. - Excmo. Sr. Conde de Canilleros. - Excmo. señor Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual. - Bendecida por S. S. León XIII y S. S. Pío X. - Dedicada a las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas. - Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social» de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas. - Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo». - Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.